CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y LIMITAR CONVOCATORIA A MIPYMES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

30 de abril de 2024

Señores
ALCALDIA DE CAUCASIA

REFERENCIA: Interés en participar y Solicitud para limitación a Mipymes domiciliadas en el departamento de Antioquia proceso MC-009-SG-2024

El suscrito **JHON FREDY ARBELAEZ AGUDELO**, identificado con la **C. C. 98.625.099 DE ITAGUI, ANTIOQUIA** en nombre **CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS JFA S.A.S.**, me permito presentar la siguiente manifestación de interés de participar y de limitar a mipyme domiciliadas en el departamento de Antioquia, la convocatoria de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial Proceso Número MC-009-SG-2024 es SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDIENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA

El domicilio principal de la empresa a la cual represento está en el departamento de ejecución contractual de acuerdo con el Certificado de Existencia y Representación Legal o el Registro Mercantil (Decreto 1510 de 2013).

Al momento de realizar la convocatoria de la em presa a la cual represento tiene más de un (1) año de constituida.

Así mismo, el suscrito Contador Público **CARLOS MARIO ZULUAGA DUQUE,** con tarjeta profesional (véase anexo). **149739T** certifico que la empresa **CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS JFA S. A.S.**, se encuentra clasificada como mipyme (mediana empresa), de conformidad con la Ley. 905 de 2004

Proponente: CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS JFAS. A.S.
Nit: 900.824.176-9
Correo electrónico:jcamilohr@hotmail.com
Teléfono:3148300643
Dirección: cra 42 # 24 - 96
Nombre Representante legal del Proponente: JHON FREDY ARBELAEZ AGUDELO
Documento De Identificación: 98.625.099 de Itagüí, Antioquia.

Adjuntamos:
Registro Único Tributario en copia
Certificado De Existencia y Representación Legal
Copia De la cedula representante legal
Copia De la cédula del contador
Tarjeta profesional del contador
Certificado de la junta de contadores

Firma del Representante legal: _____
JHONFREDY ARBELAEZ AGUDELO C.C 98.625.099



Firma del Revisor fiscal o Contador:
CARLOS MARIO ZULUAGA DUQUE C.C. 70.385.700

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2024 - 07:39:06
Recibo No. S001604535, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fxsbuGMRCW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S.
Nit : 900824176-9
Domicilio: Caldas, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 178716
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 26 de febrero de 2015
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : KM 2 VÍA CALDAS - AMAGÁ RETORNO LA TOLVA
Municipio : Caldas, Antioquia
Correo electrónico : administracion@grupocts.co
Teléfono comercial 1 : 3167172255
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : KM 2 VÍA CALDAS - AMAGÁ RETORNO LA TOLVA
Municipio : Caldas, Antioquia
Correo electrónico de notificación : administracion@grupocts.co

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de febrero de 2015 del Accionista Único de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015, con el No. 100500 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 25 del 19 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de marzo de 2023, con el No. 168561 del Libro IX, se decretó Cambio de domicilio del municipio de Itagüí al municipio de Caldas.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Mediante inscripción No. 130387 de 20 de septiembre de 2018 se registró el acto administrativo No. 48 de 17 de febrero de 2018, expedido por Ministerio De Transporte en Medellin, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte terrestre automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

El objeto social principal de la sociedad, dentro del giro ordinario de sus negocios, lo conforman las siguientes actividades:

1) La consultoría, asesoría, diseño, administración, interventoría, revisión, construcción, contratación, gerencia y explotación comercial de toda clase de obras relacionadas directa o indirectamente con ingeniería civil, arquitectura, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, ingeniería electrónica y en todas aquellas otras similares conexas y complementarias.

2) La participación en toda clase de licitaciones y concursos públicos y privados cuyo objeto sea diseño, cálculo, interventoría, gerencia, adecuación, reparación, remodelación, restauración, repotenciación, construcción, estudios hidrológicos, estudios hidráulicos, estudios geotécnicos, estudios de suelos, estudios ambientales, etc., de toda clase de obras civiles tales como acueductos, alcantarillados, carreteras, puentes, edificaciones, coberturas, canales, tanques, muros, presas, diques, etc., así como viviendas para la venta, bien sea de casas de habitación unifamiliares o edificios multifamiliares para la venta por pisos o apartamentos con todos los servicios adecuados para ser habitable, etc.

3) La adquisición de inmuebles a título oneroso con destino a parcelarlos, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos y/o enajenarlos en igual forma.

4) La adecuación, parcelación y urbanización de inmuebles, la administración y enajenación de predios rurales o urbanos, fincas o unidades resultantes de su fraccionamiento.

5) La promoción y ejecución de programas o planes de vivienda, de oficinas, de centros comerciales o industriales y la venta, arrendamiento, explotación bajo otra modalidad adecuada de las respectivas casas, apartamentos, oficinas, locales, etc.

6) La inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos.

7) La inversión de fondos propios en bienes muebles, bonos, valores bursátiles y partes de interés en sociedades comerciales, así como la negociación de derechos de crédito.

8) La compra, venta, arrendamiento y/o distribución de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de servicios y bienes de capital de la construcción y el transporte.

No obstante lo anterior, podrá dedicarse a cualquier objeto lícito de comercio. Se entienden, incluidos en el objeto principal antes descrito, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente, derivados de la existencia y actividad de la sociedad. Para la cabal realización de su objeto, la sociedad podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición, dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la sociedad; constituir sociedades filiales para el establecimiento y explotación de sociedades destinadas a la realización de cualesquiera de las actividades comprendidas en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras sociedades de objeto análogo o complementarios al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicio a otras sociedades, enajenar sus acciones, hacer inversiones en acciones y bonos, fusionarse con tales sociedades o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales y demás derechos de propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar, ejecutar, toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles, de carácter civil o comercial que guarden relación afín con el objetivo social expresado en el presente artículo. Igualmente, en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comercio y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título.

En cumplimiento de su objeto social podrá, entonces, la sociedad, abrir, mantener y administrar fábricas, sucursales, agencias, oficinas y depósitos. Podrá concurrir la

sociedad a la constitución de otras sociedades y adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en sociedades de la misma índole o cuya actividad se relacione con el objeto social de la sociedad y representar o agenciar a personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o que sirvan a la misma realización del objeto social, lo mismo que participar en fusiones con sociedades del mismo objeto social y, en general, a la celebración de actos o contratos que tiendan al mejor desarrollo de la sociedad social los que indiquen una inversión fructífera de los medios disponibles.

La sociedad podrá realizar además la comercialización, distribución y venta de los productos relacionados con:

. Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros.

. Material mineral, textil y vegetal y animal no comestible.

. Material químico, incluyendo bioquímicos y materiales de gas.

. Materiales combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y anticorrosivos.

. Materiales de resina, colofonia, caucho, espuma, película y elastoméricos.

. Materiales y productos de papel.

. Herramientas y maquinaria general.

. Maquinaria y accesorios de minería y perforación de pozos.

. Maquinaria y accesorios para agricultura, pesca, silvicultura y fauna.

. Maquinaria y accesorios para construcción y edificación.

. Maquinaria y accesorios para generación y distribución de energía.

. Maquinaria y accesorios para manufactura y procesamiento industrial.

. Maquinaria, accesorios y suministros para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales,

. Vehículos comerciales, militares y particulares, accesorios y componentes.

. Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.

. Componentes y suministros electrónicos.

La sociedad también podrá prestar los siguientes servicios:

. Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología.

. Servicios editoriales, de diseño, de artes gráficas y bellas artes.

. Servicios de limpieza, descontaminación y tratamiento de residuos.

. Servicios de transporte, almacenaje y correo.

. Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento.

. Servicios de viajes, alimentación, alojamiento y entretenimiento.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 3.000.000.000,00
No. Acciones	7.500,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00

	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	625,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00

	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 250.000.000,00
No. Acciones	625,00
Valor Nominal Acciones	$ 400.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará en cabeza de un gerente general y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias. Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata. El accionista único se reserva, en cualquier tiempo, la posibilidad de nombrar un suplente, quien reemplazará al gerente en sus faltas temporales o transitorias, con las mismas facultades que de él emanan.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones. Son funciones del gerente general:

1) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.

2) Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, y fijarles su remuneración.

3) Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.

4) Otorgar los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad.

5) Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumplan oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.

Parágrafo. El gerente general podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o por estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 23 de febrero de 2015 del Accionista Único, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2015 con el No. 100500 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GENERAL	JHON FREDY ARBELAEZ AGUDELO	C.C. No. 98.625.099
GERENTE SUPLENTE	DIANA MARIA HENAO ARROYAVE	C.C. No. 43.400.543

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 11 del 15 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2022 con el No. 161962 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

Fecha expedición: 16/04/2024 - 07:39:06
Recibo No. S001604535, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fxsbuGMRCW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISOR FISCAL JUAN CARLOS MUÑOZ MESA C.C. No. 1.036.620.913 265559-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 20 de junio de 2016 de la Asamblea De Accionistas	112668 del 06 de julio de 2016 del libro IX
*) Acta No. 10 del 11 de agosto de 2018 de la Asamblea De Accionistas	129671 del 14 de agosto de 2018 del libro IX
*) Acta No. 25 del 19 de marzo de 2023 de la Asamblea De Accionistas	168561 del 27 de marzo de 2023 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4923
Actividad secundaria Código CIIU: F4111
Otras actividades Código CIIU: G4631 G4690

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2024 - 07:39:06
Recibo No. S001604535, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fxsbuGMRCW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A.
Matrícula No.: 178745
Fecha de Matrícula: 26 de febrero de 2015
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : KM 2 VIA CALDAS - AMAGA RETORNO LA TOLVA
Municipio: Caldas, Antioquia
** Embargo, medida cautelar o prohibición: Por Oficio No. 0520 del 03 de noviembre de 2020 del Juzgado 2 Civil Del Circuito De Oralidad de Itagui, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de noviembre de 2020, con el No. 18072 del Libro VIII, se decretó EN EL PROCESO VERBAL (RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL), INSTAURADO POR ADELAIDA ROSA GUTIERREZ VEGA, CONTRA CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S., SE ORDENO LA INSCRIPCION DE DEMANDA SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO CONSTRUCCIONES TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A..

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $15.154.170.099,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4923.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

CÁMARA DE COMERCIO
ABURRÁ SUR

CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/04/2024 - 07:39:06
Recibo No. S001604535, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fxsbuGMRCW

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=55 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **98.625.099**

ARBELAEZ AGUDELO

APELLIDOS

JHON FREDY

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-ABR-1975**

ITAGUI
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.79	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-NOV-1993 ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100100-00130293-M-0098625099-20081120 0006552157A 1 2080038957



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.385.700
ZULUAGA DUQUE
APELLIDOS
CARLOS MARIO
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-ABR-1980
SANTUARIO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-JUL-1998 COCORNA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0115100-00096081-M-0070395700-20081014 0004397452A 1 2260004085

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 5 A 5 C 9 A D F 2 A 2 B A 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS MARIO ZULUAGA DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 70385700 de COCORNA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 149739-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14967130721

(415)7707212489984(8020) 000001496713072 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 1 7 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A. S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A SAS.	CTS JFA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caldas 1 2 9

41. Dirección principal
SEC LA TOLVA KM 2 VIA CALDAS AMAGA

42. Correo electrónico facturacion@grupocts.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 7 1 7 2 2 5 5	3 1 4 6 1 7 2 7 6 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 5 0 2 2 8	4 6 9 0	2 0 2 0 0 1 0 1		4 7 6 1	4 6 3 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 12 / 11 : 13: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada:

984. Nombre ARBELAEZ AGUDELO JHON FREDY

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967130721

(415)7707212489984(8020) 000001496713072 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 1 7 6	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 5 0 2 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 2 2 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 7 8 7 1 6	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 5 0 2 2 3	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967130721

(415)7707212489984(8020) 000001496713072 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 1 7 6	9	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 5 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 8 6 2 5 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ARBELAEZ	AGUDELO	JHON	FREDY

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 5 0 2 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 4 0 0 5 4 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HENAO	ARROYAVE	DIANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967130721

(415)7707212489984(8020) **000001496713072 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 1 7 6	9	Impuestos de Medellin 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 6 2 0 9 1 3		2 6 5 5 5 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MUÑOZ	MESA	JUAN	CARLOS

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 3 8 5 7 0 0	4	1 4 9 7 3 9

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
ZULUAGA	DUQUE	CARLOS	MARIO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967130721

(415)7707212489984(8020) **000001496713072 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 2 4 1 7 6	9	Impuestos de Medellín	1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de edificios residenciales 4 1 1 1

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCCIONES, TRANSPORTES Y SUMINISTROS J.F.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Itagui 3 6 0

165. Dirección: CR 42 24 96 OF 106

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 1 7 8 7 4 5	2 0 1 5 0 2 2 6
168. Teléfono: 3 7 7 7 5 7 8	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

149739-T



CARLOS MARIO
ZULUAGA DUQUE
C.C. 70385700
RESOLUCION INSCRIPCION 147 FECHA 06/05/2010
UNIVERSIDAD C. U. DE CIENCIA Y DESARROLLO

PRESIDENTE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 160326

FIRMA DEL TITULAR 74596

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central de Contadores

Caucasia, 30 de abril de 2024.

Señores:
Alcaldía Municipal
Caucasia – Antioquia

Referencia: Manifestación de interés para el proceso identificado con número SELECCIÓN MINIMA CUANTIA **MC-009-SG-2024.**

Yo YERLIS PAOLA SUAREZ CALDERON identificada con cedula de ciudadanía número 1.133.869.873 de Caucasia Antioquia, actuando en nombre propio, por medio del presente escrito MANIFIESTO INTERES en participar en el proceso identificado con número SELECCIÓN MINIMA CUANTIA MC-009-SG-2024, el cual tiene por objeto contractual el "SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDIENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CAUCASIA" situación que hace que solicite que el proceso de la referencia sea limitado solo para MIPYMES TERRITORIAL del Municipio de Caucasia, lugar donde se ejecutará el contrato.

Por lo anterior certifico la condición de Microempresa, adjuntando la certificación correspondiente.

YERLIS PAOLA SUAREZ CALDERON
CC. 1.133.869.873 de Caucasia

NOMBRE: ADRIANA LAGOS PEREZ
CC: 41.913.027
T.P 48094-T
CONTADORA PUBLICA


1.133.869.873
SUAREZ CALDERON
YERLIS PAOLA


18-NOV-199
TIERRALTA
(CORDOBA)
1.64
O+
F
26-FEB-2016 CAUCASIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14979315910

(415)7707212489984(8020) 000001497931591 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 3 3 8 6 9 8 7 3	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión iliquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1133869873	2016 02 26

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SUAREZ	CALDERON	YERLIS	PAOLA

35. Razon social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Caucasia 1 5 4

41. Dirección principal
CL 24 # 05 - 21 BRR KENEDY

42. Correo electrónico suarezyerlis3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 4 2 1 0	3 0 4 5 2 3 6 2 8 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	
4 7 6 1	2 0 2 3 0 2 0 3	4 7 5 5	2 0 2 3 1 0 0 3	5 6 1 3		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripcion en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha y hora: 2024 - 02 - 06 / 16 : 52 : 27

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepto la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984. Nombre SUAREZ CALDERON YERLIS PAOLA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 29/04/2024 - 7:33:30 PM

Recibo No.: 0026524231 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: afaeiYdaaaYjdOpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	SUAREZ CALDERON YERLIS PAOLA
Identificación:	CC 1133869873
NIT	1133869873-7
Domicilio principal:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-777031-01
Fecha de matrícula:	08 de Febrero de 2024
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	08 de Febrero de 2024
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 24 CRA No. 5 21
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	suarezyerlis3@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3045236288
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Calle 24 CRA No. 5 21
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	suarezyerlis3@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3045236288
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural SUAREZ CALDERON YERLIS PAOLA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha de expedición: 29/04/2024 - 7:33:30 PM

Recibo No.: 0026524231 Valor: $0

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: afaeiYdaaaYjdOpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTE COMERCIANTE CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1780 DE 2016 Y EL DECRETO 639 DE 2017.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 4755
Otras actividades código CIIU: 5613

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

cxm de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$2,000,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$2,000,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$2,000,000.00
Pasivo más patrimonio:	$2,000,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$2,000,000.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$900,000.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$1,100,000.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$1,100,000.00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: afaeiYdaaaYjdOpb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	VARIEDADES Y DECORACIONES YURAKA
Matrícula No.:	21-719753-02
Fecha de Matrícula:	17 de Marzo de 2021
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 13 11 63
Municipio:	CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTÍA

MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 29/04/2024 - 7:33:30 PM
Recibo No.: 0026524231 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: afaeiYdaaaYjdOpb

---

erifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a ww.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que isualice la imagen generada al momento de su expedición. La erificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días alendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

41913027
NUMERO

LAGOS PEREZ
APELLIDOS

ADRIANA
NOMBRES

FIRMA





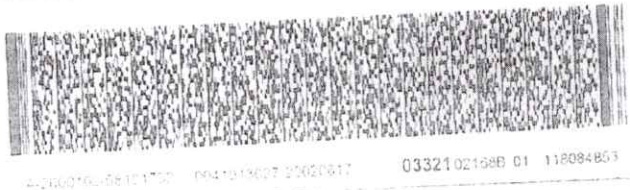
FECHA DE NACIMIENTO 10-OCT-1967

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B+ G.S RH | F SEXO

06-DIC-1985 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



0332102108B 01 118084853